

ACUERDOS

El Consejo Universitario en su Sesión Ordinaria N° 1590 del 24 de abril de 2024, llegó a los siguientes acuerdos:

1. Aprobó por unanimidad el Informe Técnico de Evaluación de Inventario Físico de Bienes Patrimoniales de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón, así como los documentos que lo acompañan citados a continuación:
 - Normas y Procedimientos para la Gestión de los Bienes Muebles Patrimoniales.
 - Detalle de Activos en orden alfabético UNIFÉ.
 - Adquisiciones de Activos Año 2024.
 - Bienes Menores Activos No Patrimoniales.
2. Aprobó por unanimidad la actualización de las Normas específicas para la presentación de originales (Manuscritos) a la Editorial Universitaria UNIFÉ (EDU).
3. Aprobó por unanimidad la ejecución de la Charla de Inducción sobre información Académica e Investigación, dirigida a docentes ingresantes en el semestre académico 2024-I, a realizarse el 6 de mayo de 2024.
4. Aprobó por unanimidad el cambio de fecha del fin de Ciclo Regular 2024-I del Centro Pre Universitario, del 09 de julio (según Calendario UNIFÉ 2024) al 15 de julio de 2024.
5. Aprobó por unanimidad la contratación del proveedor Sr. Arteaga Herrera Anthony Richard – EDUKA PERU, para prestar el servicio de mantenimiento anual preventivo y correctivo del hardware y software de implementos marca SANAKO en el Laboratorio de la Sala de Interpretación N° 208 y Laboratorio de Idiomas N° 201, por la suma de S/. 6,608.00 soles (incluye IGV).
6. Aprobó por unanimidad conferir 35 Grados Académicos de Bachiller (Automático), 01 Grado Académico de Maestra y 03 Títulos Profesionales.
7. Aprobó por unanimidad felicitar a la Lic. MILAGROS ELENA ARGUEDAS LAGOS y a la Lic. TANIA YNÉS DELGADILLO SALVATIERRA, por haber obtenido la nota DIECINUEVE (19) SOBRESALIENTE en la sustentación de su tesis “Adecuación de Macronutrientes de la Dieta del Expedicionario ANTAR XXIX en Relación con la Ingesta Recomendada”, para optar el Título Profesional de Licenciada en Nutrición y Dietética.
8. Aprobó por unanimidad la realización de una campaña de donación voluntaria de sangre en las instalaciones de la UNIFÉ, el 22 de mayo de 2024, a cargo del personal de Essalud.
9. Aprobó por unanimidad la relación de estudiantes Beneficiadas con el PROGRAMA DE BECAS otorgadas por la UNIFÉ y las RECATEGORIZACIONES; concedidas en el semestre 2024-I, según detalle:

PROGRAMA DE RECATEGORIZACIÓN 2024-I (2da cuota)

N°	Código	Apellidos y Nombres	Escuela Profesional	Ciclo	Escala Anterior	Beneficio Otorgado
1	2192610034	SANCHEZ HUARACA ARACELY XIMENA	Derecho	IX	F	H
2	2222220001	ARCE COLLANTES, DANA BELEN	Educ. Inicial	IV	D	E
3	2202220010	HUAMAN REÁTEGUI, ARIANA CAMILA	Educ. Inicial	VIII	D	F
4	2201110123	OSORIO PALOMINO, FRANCINI SABRINA	Psicología	IX	F	G

PROGRAMA DE BECAS 2024-I

ESCUELA	Estudiantes Beneficiadas - UNIFÉ								TOTAL	Convenio - PRONABEC		TOTAL	Convenio Municipalidad de Lima	TOTAL	Convenio	TOTAL	TOTAL GENERAL
	PROFESIONAL	BC (Orf.)	B2	B2 (Orf.)	B.E.EXC. ACAD.	(HdT.) 15	(HdDoc.) 15	Hna.		*Beca UNIFÉ	Beca 18 (B18)		Beca Continuidad (BC)		Supérate Lima (SL)		
Administración de Negocios Internacionales	-	-	1	1	1	-	2	-	5	2	-	2	-	-	-	-	7
Arquitectura	-	-	-	3	-	-	3	-	6	9	1	10	7	7	-	-	23
Ciencias de la Comunicación	-	-	-	1	1	-	-	-	2	-	-	-	2	2	-	-	4
Contabilidad	-	-	-	-	-	-	-	-	0	-	1	1	-	-	-	-	1
Derecho	-	-	1	6	1	1	2	-	11	2	1	3	2	2	-	-	16
Educación Especial	-	-	1	1	-	-	-	-	2	2	1	3	-	-	1	1	6
Educación Inicial	1	-	1	1	-	-	1	-	4	-	-	-	-	-	-	-	4
Educación Primaria	-	-	-	-	1	-	-	1	2	-	1	1	-	-	-	-	3
Nutrición y Dietética	-	-	-	1	1	-	-	-	2	-	-	-	-	-	-	-	2
Psicología	1	1	9	6	2	-	3	-	22	1	4	5	7	7	-	-	34
Ingenería de Sistemas y Gestion de Tecnologías de Información	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	-	-	-	-	1
Traducción e Interpretación	2	1	4	3	-	-	-	-	10	3	-	3	2	2	1	1	16
Total	4	2	17	23	7	1	11	1	66	19	10	29	20	20	2	2	117

10. Aprobó por unanimidad la participación de la Dra. Millitza Clara Franciskovic Ingunza, en la ceremonia de lanzamiento de la iniciativa “APEC Ciudadano: Empodera Mujer Joven”, a realizarse el 30 de abril de 2024, en el Centro Cultural de la UNMSM.
11. Aprobó por unanimidad, por excepción y en vías de regularización, encargar la Coordinación de las Segundas Especialidades en Educación Especial a la Mag. Jéssica Enith Gómez Londoña, del 1 de marzo al 15 de julio de 2024, con una carga académica de 10 horas semanales.
12. Aprobó por unanimidad que la Facultad de Ciencias de la Educación forme parte de la organización del “Coloquio Internacional de Psicolingüística: Lectura y Escritura” (evento virtual y gratuito), organizado por el Instituto de Investigación de Lingüística Aplicada – CILA de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos; evento a realizarse los días 20, 21 y 22 de noviembre de 2024. El aporte consiste en lo siguiente:
 - El logo institucional para la difusión.
 - Encargarse de una mesa de exposiciones de 2 ponentes (virtual).
 - Moderación de la mesa.
 - Invitación a asistentes.
13. Aprobó por unanimidad la programación de actividades organizadas por el Día del Psicólogo, a realizarse de manera presencial los días 29 y 30 de abril de 2024.
14. Aprobó por unanimidad el Proyecto **Día Mundial de la Tierra. Panel: Experiencias en Cuidado del Medio Ambiente y Alimentación**, a ejecutarse el 06 de mayo de 2024 a través de la Plataforma MS Teams.
15. Aprobó por unanimidad aceptar la renuncia del Ing. Mag. Milner David Liendo Arévalo al cargo de Director encargado de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas y Gestión de Tecnologías de Información, la que rige a partir del 17 de abril de 2024.

Atentamente,



Mag. Rosa María Burga Gutiérrez
Secretaria General

Distribución:
Rectorado/Vicerrectorados/Miembros C.U.
Planificación/Personal/Economía/
Evaluación/Servicios Administrativos.
RMBG/mdm